

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO

FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

Familia Profesional: Comercio y Marketing



IES
CO
MER
CIO

CFGS COMERCIO INTERNACIONAL

2º CURSO

AÑO ACADÉMICO: 2023 – 2024

Profesor: Ricardo Palacios Rico

1. INTRODUCCIÓN

La programación propuesta y la correspondiente adaptación que considere el docente deben alcanzar los objetivos marcados para el módulo en el Real Decreto 1.574/2011 que establece el título de Técnico Superior en Comercio Internacional.

Para elaborar el proyecto se ha tenido en cuenta la legislación vigente, además de las publicaciones y materiales que la desarrollan.

En este módulo se observan cuatro áreas de competencia:

- ◆ La primera hace referencia al análisis, descripción y cálculo de las operaciones relacionadas con el mercado de divisas.
- ◆ La segunda alude a las modalidades de crédito que pueden utilizarse en una operación de comercio exterior.
- ◆ La tercera analiza los riesgos financieros y su cobertura.
- ◆ La cuarta hace alusión a las normas, los requisitos y las condiciones para la participación en licitaciones y concursos internacionales.

El desarrollo curricular del presente módulo se ajusta a las directrices establecidas por el MEC y se ha estructurado en una serie de unidades de trabajo, agrupadas en bloques homogéneos que intentan responder a la consecución de las áreas de competencia anteriormente indicadas.

2. OBJETIVOS

Los objetivos expresan las capacidades que hay que desarrollar en el conjunto del alumnado a través de la intervención educativa. Marcan las intenciones educativas que se establecen en cada ciclo formativo para todos los alumnos.

Se señalan tres niveles de concreción en los objetivos:

1. Objetivos generales del ciclo formativo.
2. Objetivos generales del módulo.
3. Objetivos de programación de aula.

1. Objetivos generales del ciclo formativo

Los objetivos generales del ciclo formativo, enmarcados en las enseñanzas mínimas, son los siguientes:

- Analizar los efectos que produce la aplicación de una determinada política de marketing internacional para la comercialización de productos en países europeos y terceros países.
- Aplicar la normativa que regula el comercio internacional de mercancías en sus aspectos de contratación, inversiones financieras, fiscalidad, transporte, regímenes administrativos y cualquier otra referente a la circulación de mercancías entre países.
- Desarrollar procesos de gestión de medios de pagos internacionales, comúnmente utilizados para la liquidación de las transacciones con el exterior, elaborando los documentos soporte, identificando la documentación básica y complementaria comercial que hay que presentar a intermediarios operantes en la ejecución del pago, de acuerdo con la normativa.
- Analizar el funcionamiento del comercio internacional, identificando los instrumentos financieros, las reglas de actuación en la contratación de una compraventa y los procedimientos administrativos exigidos dentro del marco legal, socioeconómico y político que lo contextualiza.
- Expresarse de forma correcta, en el idioma requerido, en las relaciones comerciales con clientes y proveedores internacionales, aplicando las técnicas de comunicación adecuadas a cada situación, e interpretar y elaborar la información en lengua extranjera relativa al sector.
- Operar con programas informáticos que faciliten la gestión integrada de las operaciones de comercio internacional y optimicen el tratamiento y organización de la información originada en el desarrollo de la actividad comercial.
- Analizar las posibilidades que ofrecen los mercados financieros internacionales a la empresa española, en la ejecución de las transacciones internacionales de mercancías para diversificar sus fuentes de financiación y la cobertura de riesgos de toda índole (de cambio de intereses, de crédito a la exportación, elevación de precios de mercancías, etc.).

- Aplicar las técnicas de negociación internacional de acuerdo con la normativa y el entorno socioeconómico de los países intervinientes, para concretar determinados aspectos que configuran los acuerdos precontractuales que regulan una operación de compraventa internacional y asegurar un adecuado seguimiento de los acuerdos contractuales.
- Analizar los distintos procesos de logística comercial internacional, en sus aspectos de almacenaje-distribución y control de la manipulación y distribución interna de productos en almacén, definiendo los movimientos de mercancías entre los almacenes de la red de distribución, identificando e interpretando la normativa internacional de estas operaciones.
- Organizar el proceso administrativo que siguen las operaciones nacionales e internacionales de mercancías, identificando los organismos oficiales que tramitan y expiden la documentación exigida por la normativa, elaborando los documentos precisos en los modelos oficiales y realizando los trámites exigidos para la ejecución de la operación.
- Interpretar el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad comercial, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones en el entorno de trabajo, así como los mecanismos de inserción laboral.
- Seleccionar y valorar críticamente las diversas fuentes de información relacionadas con su profesión, que le permita el desarrollo de su capacidad de autoaprendizaje y posibilite la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios culturales, tecnológicos y organizativos del sector.
- Adquirir una identidad y madurez profesional para futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- Permitir el desempeño de funciones sociales y profesionales con responsabilidad y competencia.

2. Objetivos generales del módulo

Traducen los objetivos generales del ciclo en función de las características de los contenidos propios de cada módulo y los establece la Administración educativa.

Los elementos curriculares que constituyen un módulo son los objetivos, expresados en forma de capacidades terminales, los criterios de evaluación y los contenidos.

Los comportamientos que se esperan de los/as alumnos/as y la formación asociada al módulo se concretan en las capacidades terminales que prevé el Real Decreto 1.574/2011, que deben ser alcanzables y evaluables en el sistema educativo y que son las siguientes:

1. Analizar la información y las operaciones relacionadas con el mercado de divisas y las implicaciones en el comercio internacional.
2. Analizar distintas modalidades financieras de las operaciones de comercio internacional.
3. Determinar la cobertura adecuada de posibles riesgos financieros en operaciones comerciales internacionales.
4. Definir procedimientos para financiar concursos o licitaciones internacionales.

La primera capacidad terminal habilita al alumnado en la organización, forma de operar y riesgos del mercado de divisas, capacidades que son necesarias para alcanzar aquellas otras de carácter marcadamente profesionalizador, como son las capacidades terminales número dos y tres.

Las capacidades terminales número dos, tres y cuatro son las que más definen el aspecto del perfil financiero del título, y serán, por tanto, las que requieran un mayor tratamiento y dedicación temporal y de contenidos del módulo.

3. Objetivos de programación de aula

En el desarrollo de los contenidos de las unidades de trabajo se desarrollan los objetivos para cada unidad

3. EVALUACIÓN

En base a los objetivos del módulo, al finalizar este módulo el alumnado será capaz de:

- 1. Analizar la información y las operaciones relacionadas con el mercado de divisas y las implicaciones en el comercio internacional.**
 - Analizar los conceptos de divisa y convertibilidad.
 - Describir el funcionamiento general del mercado de divisas.
 - Identificar e interpretar la ley del control de cambios y la legislación que regula el funcionamiento del mercado de divisas.
 - Establecer las variables que influyen en las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.
 - Diferenciar el mercado de divisas al contado y a plazo.
 - Examinar la importancia de los diferenciales de interés y de inflación en el mercado de divisas a plazo.
 - Identificar el riesgo de cambio.
 - A partir de la información publicada en prensa durante un mes sobre el mercado de divisas: interpretar los datos que se recogen en esa información y analizar las fluctuaciones de una determinada divisa, deduciendo algunas implicaciones que podría tener en una operación comercial convenientemente caracterizada.
 - Analizar, describir y realizar los cálculos en diversos supuestos prácticos de los instrumentos de cobertura de cambio.
 - Identificar y describir las operaciones financieras más usuales en divisas.
- 2. Analizar distintas modalidades financieras de las operaciones de comercio.**
 - Enumerar las modalidades de crédito que se pueden utilizar en una operación de comercio internacional.
 - Exponer las modalidades de financiación en euros y en divisas de las importaciones/introducciones.
 - Explicar las modalidades de financiación en euros y en divisas de las exportaciones/expediciones.
 - Desarrollar las modalidades de prefinanciación de las exportaciones/expediciones.
 - Explicar las modalidades de financiación de las operaciones triangulares.
 - Explicar las características del Euromercado y los tres segmentos de mercado en los que se mueve.
 - Analizar las ventajas e inconvenientes de cada modalidad de crédito.
 - Interpretar los principales usos y prácticas mercantiles uniformes en las operaciones de crédito internacional.
 - Identificar la normativa que regula los créditos en la venta internacional y explicar los artículos referentes a las condiciones generales de los mismos.

- Analizar los instrumentos comerciales y fiscales de apoyo a la exportación, y especialmente en los referentes a las pequeñas y medianas empresas.
 - Realizar los cálculos necesarios para evaluar los costes a partir de los datos básicos de diversas modalidades de financiación.
 - Dada una operación de compraventa internacional convenientemente caracterizada, con pago aplazado, elegir la modalidad de crédito adecuada a la operación, justificando la elección; calcular el coste que supone el crédito y realizar el cuadro de amortización.
- 3. Determinar la cobertura adecuada de posibles riesgos financieros en operaciones comerciales internacionales.**
- Analizar los riesgos financieros más habituales asociados a una operación internacional.
 - Explicar las principales modalidades de cobertura de riesgos en los créditos a la exportación.
 - Identificar e interpretar la normativa legal que regula los seguros de crédito en el comercio internacional.
 - Esquematizar y explicar los distintos instrumentos de cobertura de riesgos de cambio de divisas.
 - Deducir las posibles aplicaciones y consecuencias inherentes a un determinado riesgo financiero.
 - Identificar y evaluar las necesidades de cobertura de riesgo por cambio en las diferentes modalidades de financiación.
 - Describir el comercio de compensación.
 - A partir de una operación de compraventa internacional caracterizada y una información sobre el mercado de divisas, elegir la divisa más adecuada a la operación; calcular los costes y riesgos de la divisa elegida y explicar la conveniencia, en su caso, de utilizar una determinada cobertura de riesgo de cambio de la divisa.
 - A partir de unos determinados riesgos financieros caracterizados, relacionar cada uno con la cobertura apropiada y justificar la utilización de cada instrumento de cobertura de riesgo financiero.
- 4. Definir procedimientos para financiar concursos o licitaciones internacionales.**
- Identificar e interpretar las diferentes normas de organismos de financiación internacionales aplicables a licitaciones o concursos internacionales.
 - Describir los requisitos y condiciones que se exigen en un determinado concurso o licitación internacional.
 - Definir las fases que componen el proceso para participar en licitaciones internacionales.
 - Confeccionar los documentos requeridos en una determinada licitación de un proyecto o suministro internacional.

4. CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL MERCADO DE DIVISAS Y LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA DEL RIESGO DE CAMBIO

- **Unidad de Trabajo 1.** Contexto en el que tienen lugar las operaciones de financiación internacional
- **Unidad de Trabajo 2.** El mercado de divisas
- **Unidad de Trabajo 3.** Gestión del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés en las operaciones de importación y exportación

UNIDAD DIDÁCTICA 2. FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- **Unidad de Trabajo 4.** Análisis de las alternativas de financiación de las operaciones de comercio internacional
- *Unidad de Trabajo 5. Gestión del crédito con apoyo oficial a la exportación*
- **Unidad de Trabajo 6.** El seguro de crédito a la exportación

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LAS LICITACIONES Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES

- **Unidad de Trabajo 7.** Licitaciones o concursos internacionales

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL MERCADO DE DIVISAS Y LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA DEL RIESGO DE CAMBIO

OBJETIVOS

- ✓ Saber el funcionamiento del mercado de divisas.
- ✓ Analizar los diferentes factores que influyen en los tipos de cambio.
- ✓ Identificar e interpretar la legislación reguladora del mercado de divisas.
- ✓ Conocer los diferentes tipos de operaciones en el mercado de divisas.
- ✓ Analizar la incidencia del riesgo de cambio en las transacciones comerciales internacionales.
- ✓ Conocer y diferenciar los diferentes instrumentos de cobertura del riesgo de cambio.
- ✓ Analizar la utilización de las cuentas en divisas como medio de cobertura del riesgo de cambio.

CONTENIDOS

Conceptos

- ✓ Elementos básicos del mercado de divisas.
- ✓ Variables que influyen en las fluctuaciones de los tipos de cambio en el mercado de divisas.
- ✓ Formación de los tipos de cambio en el mercado de divisas.
- ✓ Normativa reguladora del mercado de divisas en nuestro país.
- ✓ El riesgo de cambio en el comercio internacional y su cobertura.
- ✓ Seguro de cambio.
- ✓ Opciones sobre divisas.
- ✓ Operaciones con futuros sobre divisas.
- ✓ Anticipación o retraso de los cobros y pagos.
- ✓ Las cuentas en divisas como instrumento de cobertura del riesgo de cambio.

Procedimientos

- ✓ Análisis de la estructura y funcionamiento general del mercado de divisas.
- ✓ Diferenciación y estudio de las variables que influyen en las fluctuaciones de los tipos de cambio en el mercado de divisas.
- ✓ Estudio de la formulación de las operaciones de contado y a plazo en el mercado de cambios.
- ✓ Identificación de la normativa reguladora del mercado de divisas.
- ✓ Análisis de la incidencia del riesgo de cambio en las transacciones comerciales internacionales.
- ✓ Aplicación del proceso de cobertura del riesgo de cambio por medio del seguro de cambio, opciones sobre divisas, cuentas en divisas y futuros sobre divisas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- ✓ Elaboración de un informe en el que se establezcan las características básicas y funcionamiento general del mercado de divisas.
- ✓ Interpretación de la información publicada en prensa relacionada con el mercado de divisas a partir de ejemplos aportados por el profesor.
- ✓ Análisis por parte de los alumnos de los tipos de cambio asociados a operaciones de contado y a plazo de divisas, en supuestos debidamente caracterizados y con ayuda de ejemplos.
- ✓ Identificación de las implicaciones y consecuencias de los riesgos de cambio asociados a la misma, a partir de una operación de compraventa internacional debidamente caracterizada.
- ✓ Determinación, por parte del profesorado, del proceso de cobertura del riesgo de cambio por medio del seguro de cambio, cuentas en divisas, opciones y futuros sobre divisas.
- ✓ Creación de un debate, sobre las ventajas e inconvenientes de la utilización de las cuentas de divisas como instrumento de cobertura del riesgo de cambio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Describir el funcionamiento general del mercado de divisas.
- ✓ Identificar e interpretar la normativa que regula el funcionamiento del mercado de divisas.
- ✓ Calcular el tipo de cambio de contado y a plazo de una divisa respecto a otra, a partir de supuestos aportados debidamente caracterizados y de una información relativa al mercado de divisas.
- ✓ A partir de la información publicada en prensa durante un período determinado de tiempo sobre el mercado de divisas, interpretar los datos que se recogen en la información y analizar las fluctuaciones de una determinada divisa y deducir las implicaciones que podía tener en una operación comercial convenientemente caracterizada.
- ✓ Esquematizar y explicar los distintos instrumentos de cobertura de riesgos de cambio de divisas.
- ✓ Dada una operación de compraventa internacional caracterizada y una información sobre el mercado de divisas, elegir la divisa más adecuada a la operación y explicar la conveniencia, en su caso, de utilizar una determinada cobertura de riesgo de cambio de la divisa.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVOS

- ✓ Comprender el significado del concepto de financiación en las operaciones de comercio exterior.
- ✓ Desarrollar las destrezas relacionadas con el cálculo aplicable a estas operaciones de financiación de comercio exterior.
- ✓ Presentar todas las posibles figuras de financiación, a través de las diferentes figuras de *factoring*, *forfaiting*, *leasing*, etc.
- ✓ Analizar las características del seguro de crédito a la exportación y diferenciar las distintas modalidades de pólizas del seguro de crédito a la exportación.
- ✓ Conocer todas las posibilidades del crédito oficial a la exportación en sus modalidades de crédito al suministrador nacional o al comprador extranjero.
- ✓ Deducir las características básicas del seguro de crédito a la exportación y delimitación de las operaciones a las que puede ofrecer cobertura.
- ✓ Identificar las partes que intervienen en la operación de seguro de crédito a la exportación y determinar sus obligaciones principales.
- ✓ Analizar los supuestos de riesgo susceptibles de cobertura por medio de una operación de seguro de crédito a la exportación.
- ✓ Determinar las funciones de la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE) como entidad aseguradora en el ámbito internacional.
- ✓ Diferenciar y estudiar de forma individualizada las modalidades existentes de pólizas de cobertura de las transacciones comerciales internacionales.
- ✓ Analizar las características y los esquemas de funcionamiento de la póliza abierta de gestión de exportaciones, considerando de forma pormenorizada los riesgos que cubre, las obligaciones del asegurado, el proceso de contratación, la instrumentación práctica de la cobertura, la documentación a aportar por el asegurado, la tramitación de los impagos, la liquidación de los siniestros, el pago de las indemnizaciones y la instrumentación de los recobros.

CONTENIDOS

Conceptos

- ✓ Financiación de las importaciones.
- ✓ Financiación de las exportaciones.
- ✓ El crédito a la exportación.
- ✓ Financiaciones especiales.
- ✓ El seguro de crédito a la exportación.

Procedimientos

- ✓ Identificación y análisis de los instrumentos mercantiles de la financiación de las operaciones de comercio internacional.
- ✓ Diferenciación y estudio de las modalidades de financiación de las operaciones de importación y exportación en el comercio internacional.
- ✓ Cálculo del coste financiero asociado a la financiación de una operación de importación o de exportación en el comercio internacional.
- ✓ Diseño del proceso de determinación de la fórmula más adecuada de financiación para una operación comercial.
- ✓ Deducción de las características del instrumento de financiación denominado prefinanciación de la exportación.
- ✓ Deducción de las características básicas del crédito oficial a la exportación como medio de financiación de las operaciones internacionales.
- ✓ Estudio de las funciones de los créditos oficiales a la exportación como instrumento de fomento a las exportaciones.
- ✓ Análisis del esquema operativo del funcionamiento del contrato recíproco de intereses (CARI).
- ✓ Estudio de las características básicas y del proceso de instrumentación de los créditos FAD como medio de financiación en el comercio internacional.
- ✓ Análisis de las características del *factoring* de exportación como medio de financiación de las operaciones de comercio exterior.
- ✓ Análisis de la utilización del *forfaiting* de exportación como medio de financiación de las operaciones comerciales internacionales.
- ✓ Análisis de las características del *leasing* de exportación como medio de financiación de las operaciones comerciales internacionales.
- ✓ Estudio de los aspectos característicos de la instrumentación de las operaciones de compensación como medio de financiación de transacciones internacionales.
- ✓ Análisis del procedimiento de financiación de operaciones triangulares en el comercio internacional.
- ✓ Deducción de las características básicas del seguro de crédito a la exportación y delimitación a las operaciones que puede ofrecer cobertura.
- ✓ Identificación de las partes que intervienen en el seguro de crédito a la exportación y determinación de sus obligaciones principales.
- ✓ Deducción de las características básicas del seguro de crédito a la exportación y delimitación de las operaciones a las que puede ofrecer cobertura.
- ✓ Identificación de las partes que intervienen en la operación de seguro de crédito a la exportación y determinación de sus obligaciones principales.
- ✓ Análisis de los supuestos de riesgo susceptibles de cobertura por medio de una operación de seguro de crédito a la exportación.
- ✓ Determinación de las funciones de la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE) como entidad aseguradora en el ámbito internacional.

- ✓ Diferenciación y estudio individualizado de las modalidades existentes de pólizas de cobertura de las transacciones comerciales internacionales.
- ✓ Análisis de las características y de los esquemas de funcionamiento de la póliza abierta de gestión de exportaciones, considerando de forma pormenorizada los riesgos que cubre, las obligaciones del asegurado, el proceso de contratación, la instrumentación práctica de la cobertura, la documentación a aportar por el asegurado, la tramitación de los impagos, la liquidación de los siniestros, el pago de las indemnizaciones y la instrumentación de los recobros.
- ✓ Identificación de la normativa legal que regula los seguros de crédito a la exportación en el comercio internacional.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- ✓ Cálculo del coste financiero asociado a una operación de financiación de importaciones/exportaciones en casos propuestos debidamente caracterizados.
- ✓ Cálculo del coste alternativo de financiación, divisa / euro, de una operación de compraventa internacional ante una situación dada del mercado de divisas, para casos propuestos debidamente caracterizados.
- ✓ Análisis de las características básicas que particularizan la figura del crédito a la exportación como medio de financiación en el comercio internacional.
- ✓ Comparación de las distintas modalidades de crédito a la exportación existentes, identificado para cada una de ellas el elemento diferenciador.
- ✓ Elaboración de un esquema gráfico que muestre el esquema básico de funcionamiento del CARI.
- ✓ Realización de un esquema gráfico que incorpore las características básicas y el esquema operativo de los créditos FAD como instrumento de financiación de las operaciones de compraventa internacionales.
- ✓ Descripción de las características del *factoring* de exportación como medio de financiación de las operaciones de comercio exterior.
- ✓ Descripción de la utilización del *forfaiting* de exportación como medio de financiación de las operaciones comerciales internacionales.
- ✓ Descripción de las características del *leasing* de exportación como medio de financiación de las transacciones internacionales.
- ✓ Descripción de los aspectos característicos de las operaciones de compensación como financiación del comercio exterior.
- ✓ Descripción del procedimiento de financiación en las operaciones triangulares en el ámbito internacional.
- ✓ Elaboración de un informe en el que se establezcan las características básicas del seguro de crédito a la exportación como instrumento de cobertura de riesgos en el comercio internacional.
- ✓ Elaboración de un informe, por parte de cada alumno, siguiendo las indicaciones del profesor, en el que se establezcan las características básicas del seguro de crédito a la exportación como instrumento de cobertura de riesgos en el comercio internacional.
- ✓ Análisis de las funciones de CESCE y otras entidades aseguradoras en relación con el seguro de crédito a la exportación.

- ✓ Elaboración de una clasificación de las modalidades de cobertura existentes, indicando las características básicas de cada una y delimitando el riesgo susceptible de cobertura por cada modalidad.
- ✓ Cumplimentación por parte de los alumnos, con la orientación del profesor, de la documentación relativa a una póliza de cobertura, en casos propuestos debidamente caracterizados.
- ✓ Determinación, a partir del condicionado de una póliza abierta de gestión de exportaciones, de los elementos básicos de dicha figura de seguro de crédito a la exportación.
- ✓ Elaboración por parte de los alumnos, con la orientación del profesor, de la documentación asociada a cada fase del proceso de funcionamiento de la póliza abierta de gestión de exportaciones para una adecuada gestión de la misma.
- ✓ Elaboración de un informe sobre los aspectos más destacados de la normativa legal reguladora de las operaciones de seguro de crédito en el ámbito internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Enumerar y describir las modalidades de financiación que se pueden utilizar en una exportación o importación de mercancías. Calcular el coste financiero correspondiente a la financiación de una operación de importación o exportación, con pago aplazado, a partir de un supuesto propuesto debidamente caracterizado.
- ✓ Analizar las ventajas y los inconvenientes de las principales modalidades de financiación de las operaciones de comercio exterior.
- ✓ Elegir qué alternativa de financiación es más conveniente para el importador o exportador, dada una operación de compraventa internacional debidamente caracterizada.
- ✓ Enumerar y describir las diferentes modalidades de crédito a la exportación que se puede utilizar en una venta internacional.
- ✓ Interpretar los diferentes usos y prácticas mercantiles uniformes en las operaciones de comercio internacional.
- ✓ Reconocer las características más significativas del seguro de crédito a la exportación, las partes que intervienen en la operación y las obligaciones de las mismas.
- ✓ Elaborar la documentación que se debe aportar en la utilización de una póliza abierta de gestión de exportaciones debidamente caracterizada.
- ✓ Establecer si existe o no cobertura para un determinado siniestro en una póliza abierta de gestión de exportaciones debidamente caracterizada.
- ✓ Reconocer las características más significativas del seguro de crédito a la exportación, las partes que intervienen en la operación y las obligaciones de las mismas.
- ✓ Explicar las principales modalidades de cobertura de riesgos en los créditos a la exportación.

- ✓ Identificar e interpretar la normativa legal que regula los seguros de crédito en el comercio internacional.
- ✓ Identificar la póliza de cobertura más idónea a contratar para una operación comercial debidamente caracterizada, a partir de una relación aportada por el profesor.
- ✓ Determinar el plazo y el montante de indemnización de un siniestro cubierto por una póliza abierta de gestión de exportaciones debidamente caracterizada y confeccionar la documentación necesaria al efecto.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LAS LICITACIONES Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES

OBJETIVOS

- ✓ Analizar las características básicas y funcionamiento de las licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Describir las fases que componen el proceso de participación en licitaciones internacionales.
- ✓ .Analizar los procedimientos de financiación de los proyectos asociados a licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Identificar la normativa que regula los procesos de licitación o concurso en el ámbito internacional.

CONTENIDOS

Conceptos

- ✓ Licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Procedimientos de financiación de proyectos asociados a licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Las instituciones financieras multilaterales de ayuda al desarrollo.
- ✓ Acuerdos de cofinanciación.
- ✓ Normativa reguladora de las licitaciones o concursos internacionales.

Procedimientos

- ✓ Análisis de las características básicas y del esquema operativo de funcionamiento de las licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Identificación de la documentación necesaria que se debe aportar para tomar parte en licitaciones o concursos internacionales.

- ✓ Reconocimiento de la normativa que regula los procesos de licitación o concursos internacionales.
- ✓ Estudio de los procedimientos de financiación de los proyectos asociados a licitaciones o concursos internacionales.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- ✓ Identificación de los documentos que se deben aportar en los procesos de licitación o concursos internacionales, en supuestos debidamente caracterizados.
- ✓ Elaboración, por parte del profesor, de un diagrama que refleje las características y el procedimiento a seguir para la participación en licitaciones o concursos internacionales.
- ✓ Establecimiento, por parte del profesor, de los aspectos más característicos de la normativa que regula los procesos de licitación o concurso en las transacciones internacionales.
- ✓ Descripción, por parte del profesor, y a partir de modelos aportados, de las modalidades de finanzas y garantías asociadas a las licitaciones o concursos internacionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Describir los requisitos y condiciones que se exigen en un determinado concurso o licitación internacional debidamente caracterizada.
- ✓ Identificar y analizar las diferentes etapas del ciclo del proyecto en una licitación o concurso internacional.
- ✓ Confeccionar los documentos requeridos en un determinado concurso o licitación internacional debidamente caracterizada.
- ✓ Identificar e interpretar las diferentes normas de los organismos de financiación internacionales aplicables a licitaciones o concursos internacionales.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Este módulo de Financiación Internacional dispone para su ejecución de 120 horas, 7 horas semanales y cuya distribución horaria aproximada es la siguiente: En la primera evaluación se imparten los temas más prácticos, con más ejercicios, el resto en la segunda evaluación.

1ª evaluación

Unidad de trabajo 2.El mercado de divisas.....20 horas
Unidad de trabajo 3.Gestión del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés en las operaciones de importación y exportación.....20 horas
Unidad de trabajo 4.Análisis de las alternativas de financiación de las operaciones de comercio internacional.....20 horas

2ª evaluación

Unidad de trabajo 1.Contexto en el que tiene lugar las operaciones de financiación internacional.....12 horas
Unidad de trabajo 5.Gestión del crédito con apoyo oficial a la exportación.....18 horas
Unidad de trabajo 6.El seguro de crédito a la exportación.....15 horas
Unidad de trabajo 7.Participación en licitaciones y concursos internacionales.....15 horas

6. METODOLOGÍA

La metodología que se va a emplear va a ser un método activo-participativo, en el que se va a intentar desarrollar los temas de forma amena, para que propicie el interés de los alumnos hacia la financiación internacional, comprobando la aplicación práctica que tiene en la empresa para la consecución de sus objetivos.

Este módulo de financiación internacional es eminentemente práctico por lo que se desarrollaran los contenidos de cada unidad de trabajo y se realizaran ejercicios y casos prácticos por parte del profesor, posteriormente se propondrán a los alumnos una serie de ejercicios para su resolución que serán corregidos de forma individual o en grupo con el fin de asentar los conocimientos adquiridos mediante casos prácticos.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales escritos:

- Libro de texto del módulo: Financiación Internacional, editorial Marcombo
- Libros de consulta (biblioteca y departamento)
- Ejercicios y casos prácticos

Materiales audiovisuales:

- Hoja de cálculo para la resolución de casos prácticos.
- Uso de Internet para búsqueda y aplicación de los contenidos desarrollados en las unidades de trabajo.

8. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios de calificación se aplicarán a los alumnos que no han perdido el derecho a la evaluación continua. Deben haber asistido al 90% de las clases.

La calificación del alumno se realizará considerando los resultados de la evaluación continua en las diferentes actividades de evaluación realizadas como exámenes, ejercicios, prácticas o proyectos.

La calificación de cada evaluación se realizará con la siguiente cuantificación:

- Examen 80%
- Tareas 20%

Para obtener la calificación de cada evaluación se realizará la media ponderada de los resultados obtenidos en el examen y las tareas realizadas hasta el momento de la evaluación. La nota de evaluación resultará del truncamiento de esta media ponderada, pero se guardará la nota con 2 decimales para el cálculo de la calificación final ordinaria del módulo.

De acuerdo con la normativa vigente la calificación del módulo profesional es numérica entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Serán calificados con un 0 aquellos exámenes y/o tareas en los que se detecte que ha habido copia entre diferentes compañeros y/o se hayan utilizado medios no autorizados por el profesor.

Otros aspectos a considerar sobre las tareas:

- Sólo se calificarán las tareas entregadas en plazo.

- Aquellas tareas de diferentes alumnos en los que haya una manifiesta similitud entre ellas o con otras de años anteriores o de internet serán calificadas con un 0.
- Podrá requerirse la exposición oral de la tarea a los alumnos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El profesor debe facilitar el éxito de sus alumnos, por lo que debe establecer unos criterios para permitir la recuperación de las partes no superadas. Al ser la evaluación individualizada, las actividades de recuperación podrán variar en función del alumno y de los conocimientos y capacidades que sean objeto de recuperación.

Los procedimientos de recuperación son detección de las carencias del alumno, realización de tareas específicas que refuercen la carencia detectada y reevaluación de los conocimientos o capacidades no superadas.

La reevaluación de los conocimientos y/o capacidades no superadas se realizará:

- En las evaluaciones ordinarias (primera y segunda), que se llevarán a cabo en marzo y junio y serán realizadas por:
 - Alumnos que no hayan superado la materia a lo largo del curso. Se realizará un examen de la materia de la evaluación no superada. La nota final del módulo se calculará con los porcentajes establecidos en los criterios de calificación: exámenes 80%, tareas 20%
 - Alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua. Se llevará a cabo la evaluación de toda la materia impartida en la asignatura en un examen una vez acabada la docencia. En este tipo de evaluación, la nota de los exámenes corresponderá con la calificación obtenida en el examen final.
- La primera evaluación, que incluye los temas 2, 3 y 4; tendrá un examen de recuperación en enero. La segunda evaluación, con los temas 1, 5, 6 y 7; se realizará un examen de recuperación en marzo. La nota de la evaluación se calculará con los criterios de calificación: exámenes 80%, tareas 20%

9. CONTENIDOS BÁSICOS

- Financiación de las operaciones a corto y a largo.
- Funcionamiento del mercado de divisas.
- Instrumentos de cobertura del riesgo en las transacciones internacionales.
- Financiación de las importaciones y de las exportaciones.
- Financiaciones especiales.
- El seguro de crédito a la exportación.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno deberá conocer los conceptos especificados en los contenidos básicos, así como manejar las diferentes variables financieras.

En la calificación definitiva de cada evaluación se tendrá en cuenta: la prueba o pruebas escritas, la realización de los ejercicios propuestos, la atención, participación en clase, la asistencia y el interés demostrado hacia la materia.

El alumno que falte injustificadamente un 10% de las horas lectivas, pierde el derecho a evaluación continua y deberá realizar una prueba (en marzo o en junio si no supera el examen de marzo) sobre los contenidos completos del módulo así como los ejercicios y actividades propuestos en la fecha que se le indique.

Los alumnos que no superen el curso por evaluación continua o mediante la prueba (primera convocatoria ordinaria) realizada en Marzo para aquellos alumnos que la han perdido de acuerdo con el párrafo anterior, realizarán una prueba global teórico practica en el mes de Junio (segunda convocatoria ordinaria), en la que se evaluarán las diversas capacidades terminales establecidas a través de los criterios de evaluación definidos para cada unidad de trabajo.

11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

La programación es flexible a las diferencias, para procurar que favorezca la individualización de la enseñanza, pudiendo adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje al ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Las actividades están planteadas según el análisis de los contenidos que se trabajan de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras.

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, la flexibilidad de la programación permitirá la adecuación de los contenidos y actividades.

Para estimular la lectura en los alumnos se utilizara en clase prensa y revistas con noticias relacionadas con la asignatura.

Utilización del aula de emprendimiento en algunos temas del módulo, igualmente se utilizará para algunos temas del módulo el aula tecnológica.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Asistencia a conferencias relativas a temas de interés para este módulo, conferencias impartidas dentro del centro como fuera de él. Así como, cualquier otra actividad que pueda plantearse a lo largo del curso académico relacionada con la materia y que pudiera surgir en función del desarrollo del módulo.